



720- 10430

DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES

MEMORANDO

Pereira, 03 de julio de 2020

PARA: Maria Idalba Cano Ramirez, Secretario Ejecutivo
Grado 11
ANA LUCIA CORDOBA VELASQUEZ,
Secretaria(o) De Despacho Grado 10

ASUNTO: Respondiendo a: Asunto: Solicitud Información.
Radicado No.10304

En atención a la comunicación del asunto de manera muy respetuosa, le informo que el Departamento de Risaralda cuenta en su inventario de bienes inmuebles, con los siguientes escenarios Deportivos:

Coliseo Menor - Es propiedad del Departamento de Risaralda - ubicado en la Calle 19 No. 3-64 K 4ª. Entre 19 y 20 de Pereira - su condición física es Regular

El Informe sobre el mantenimiento y sostenimiento del escenario deportivo en la cuarentena y medidas tomadas para su sostenimiento con los protocolos COVID - 19, son:

En cuanto al mantenimiento y sostenimiento de las instalaciones (Coliseo Menor), se realizó el 21 de junio una actividad de aseo y limpieza por parte del personal adscrito a servicios generales de la secretaria administrativa con el acompañamiento de la operarios de la Secretaría de Deportes del municipio. Se realizó una inspección desde la oficina de seguridad y salud en el trabajo en compañía de la Secretaria de Infraestructura, se anexa el informe correspondiente, donde se evidencia el estado de las instalaciones, la necesidad de inversión, por el deterioro que presenta en sus condiciones locativas (pisos, techos, paredes unidades sanitarias, pasillos, redes eléctricas) se deben contratar, para su reparación. además dichas condiciones generan un riesgo para la salud de los deportistas y visitantes.

Así mismo la Dirección de Bienes y Servicios, a través de los funcionarios de mantenimiento, realizan mantenimientos menores cada vez que es requerido, como son, el Lavado de graderías, reparaciones de baterías sanitarias, reparaciones eléctricas varias, acompañamiento a inspecciones locativas con los funcionarios de la oficina de salud y seguridad en el trabajo.

Cabe anotar que las reparaciones de obras mayores, son realizadas a través de la Secretaria de



720- 10430

DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES

infraestructura

En cuanto a las medidas tomadas para la pandemia covid19 - Coliseo Menor, se realizó reunión con el Secretario de Despacho de la Secretaria Administrativa del Departamento, la Secretaria de Despacho y Directores de la Secretaria de Deportes, Recreación y Cultura del Departamento y de la Alcaldía de Pereira, un funcionario de la Secretaria de Salud del Municipio de Pereira, una funcionaria de la Secretaria de Salud y el funcionario adscrito a la oficina de seguridad y salud en el trabajo con el fin de revisar los protocolos de bioseguridad,

Skate park Villa Olímpica - Es propiedad del Departamento y está Ubicado en la Villa Olímpica en el Municipio de Pereira - se entregó mediante comodato No. 1192 del 02 de noviembre de 2016 al Municipio de Pereira con vigencia de 5 años - en cuyas obligaciones esta el mantenerlo en perfecto estado y a la conservación del bien - el Interventor de este comodato es el Ingeniero Hernán Darío Castaño López de la Secretaría de Infraestructura.

- **Cancha Deportiva Techada Barrio Villavicencio** - Ubicada en la Esquina de la Calle 4ª No. 8-05 del Municipio de Pereira - Propietarios Departamento de Risaralda 50% y el Municipio de Pereira 50%. - Este escenario es administrado por la Secretaría de Deportes de la Alcaldía de Pereira, por razón de funcionalidad y de ubicación geográfica.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

JOSE DIEGO TAFURTH MASSO
Secretaria(o) de Despacho Grado 10
DESPACHO DE LA SECRETARIA
ADMINISTRATIVA

RAFAEL SALAZAR GARTNER
Director(a) Administrativo(a) Grado 07
DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS
GENERALES

Anexos Digitales:

[COLISEO MENOR 2020.docx](#)
[comodato 1192 nov 2 de 2016.pdf](#)



720- 10430

DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES

[Memorando_18764.pdf](#)
[Acta1SuspensiÓnContrato167620
19.pdf](#)

Elaboro: LUZ AMPARO OSORIO CORREA

